

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Penal I – Dr. Torres

1- FUNDAMENTACION

El fundamento de la materia es dar un conocimiento integral al alumno de la formación de la teoría del delito que determinará la configuración de una conducta como reprimida dentro del ordenamiento legal, que se complementará con el conocimiento de los delitos en particular.

2- OBJETIVOS

Integrar el conocimiento de la ciencia penal a la ciencia del Derecho.
Estudio de los Institutos básicos de la Teoría de la Ley Penal, Teoría del Delito y Teoría de la Pena.
Comparación de la Teoría con la doctrina y jurisprudencia vigente.-

3- UNIDADES PROGRAMATICAS

Unidad 1: Derecho Penal. Concepto. Definición. Relaciones con otras disciplinas. Filosofía del Derecho Penal. Evolución histórica. El derecho penal liberal. Principios constitucionales de Derecho Penal. Legalidad. Reserva y Culpabilidad.

Unidad 2: Teoría de la ley penal. La ley penal en el espacio. Extradición. La ley penal en el tiempo. Limitación personal y funcional de la ley penal. Inmunidades e indemnidades. Interpretación de la ley penal. Analogía. Reglas de interpretación. Fuentes de la ley penal.

Unidad 3: Teoría del delito. Introducción. Utilidad de la teoría. Método para su estudio. La dogmática penal. Crítica. La estratificación. Evolución histórica de la teoría del delito. Distintas corrientes.

Unidad 4: Teoría de la acción. Concepto. Elementos. Distintas teorías. Discusión acerca de la entidad de la acción. Causas de exclusión de la acción. Fuerza física irresistible. Inconciencia absoluta. Actos reflejos.

Unidad 5: Tipicidad. Concepto. Distintas posturas doctrinarias. Principios generales. Tipos penales. Clasificación. Tipos dolosos de comisión. Bien jurídico tutelado.

Concepto e importancia. Tipo objetivo. Sujetos. Clasificación. Elementos. Causalidad. Distintas teorías. Resultado. Referencias de tiempo, modo y lugar. Elementos objetivos, subjetivos y normativos.

Unidad 6: Dolo. Concepto. Clasificación. Dolo directo, indirecto y eventual. Elementos. Error de tipo. Concepto. Clasificación.

Unidad 7: Culpa. Concepto, caracteres y requisitos. Deber de cuidado. Nexo de causalidad. Resultado. Imputación objetiva. Culpa consciente e inconsciente. Límite mínimo de responsabilidad penal. La previsibilidad. Estructura del Código Penal. La preterintención.

Unidad 8: Antijuricidad. Concepto. Antijuricidad material y formal. Distintas teorías de la justificación. Causas de justificación. Concepto e importancia. Legítima defensa. Ejercicio de un derecho. Estado de necesidad. Cumplimiento de un deber. Consentimiento. Tratamiento médico quirúrgico. Lesiones deportivas. Exceso.

Unidad 9: Imputabilidad. Concepto. Causas. Elementos. Clasificación. Consecuencias procesales. Imputabilidad disminuida. Efectos.

Unidad 10: Culpabilidad. Concepto y naturaleza. Culpabilidad como reprochabilidad. Concepto, elemento y caracteres. Causas de inculpabilidad. Error de prohibición. Estado de necesidad. Coacción. Obediencia debida. Minoridad.

Unidad 11: Tipo omisivo. Diferencia con el tipo de comisión. Tipos de omisión propia e impropia. La omisión dolosa y culposa.

Unidad 12. Tentativa. Concepto. Clasificación. Fundamentos de la punibilidad de la tentativa. Iter criminis. Concepto. Requisitos y alcance. Actos preparatorios y de ejecución. Diferencias. Consumación. Agotamiento. Penalidad. Desistimiento voluntario. Delito imposible

Unidad 13: Autoría y participación criminal. El autor. Concepto y alcance. Distintas teorías. Clasificación. Autor mediato. Autoría mediante aparatos de poder organizados. Problemas de participación. Coautoría. Participación criminal. Requisitos de la participación. Penalidad. Cómplice primario y secundario. Encubridor. Instigador. Agente provocador. El problema de las personas jurídicas. Comunicabilidad de las circunstancias atenuantes y agravantes.

Unidad 14: Concurso de delitos. Concepto. Concurso real, ideal y aparente. Penas. Unificación.

Unidad 15: Teoría de la pena. Teorías absolutas, relativas y abolicionistas. Las penas en el Código Penal. Reclusión, prisión, inhabilitación y multa. Condena de ejecución

condicional. Libertad condicional. Medidas de seguridad. Reincidencia. Suspensión del juicio a prueba (probation). Excusas absolutorias. Naturaleza. Efectos.

Unidad 16: La acción penal. Concepto. Alcance. La acción civil. Extinción de la acción penal. Concepto y casos.

4- BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- . Manual de Derecho Penal Parte General de Eugenio Raúl Zaffaroni.-
- . Tratado de Derecho Penal Parte General de Eugenio Raúl Zaffaroni.-
- . Manual de Derecho Penal de Enrique Bacigalupo.-

COMPLEMENTARIA:

- . Artículos y jurisprudencia publicada en revistas de derecho.-
- . Tratado de Derecho Penal Parte General de Ghünter Jakobs.-

5- METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se realiza una explicación teórica de la Teoría de la Ley Penal, Teoría del Delito y Teoría de la Pena, conjugado con la lectura del libro Primero del Código Penal, a los efectos de lograr una comparación entre los conceptos teóricos suministrados y la respuesta respecto de ellos que brinda dicho Código. Asimismo, se implementa el trabajo de casos en clase con el fin de conocer la opinión de los alumnos sobre determinados temas. Finalmente, se hace conocer al alumno el contenido de diversos fallos jurisprudenciales, con el propósito de que el alumno comience a interiorizarse del lenguaje judicial y el pensamiento de los Magistrados.-

6- EVALUACIÓN

Se realizan dos exámenes parciales en forma escrita en los que se formulan preguntas conceptuales, comparativas y de puntos a desarrollar; previéndose un examen recuperatorio integrador para quienes no hubieran alcanzado.